



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
COYOACÁN
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

CDMX, Coyoacán a 24 de febrero 2026
ALC/DGJG/DG/SMVP/JUDREP/039/2026

ASUNTO: Respuesta a solicitud.

C. ROSA GUADALUPE CASTORENA SÁNCHEZ
QUETZAL No. 52, COLONIA EL ROSEDAL,
ALCALDÍA COYOACÁN, C.P. 04330, CDMX
55.55.44.33.59
PRESENTE

En atención al oficio DGAGDC/AP-03869/12/2024 de fecha 17 de junio de 2025, firmado por la Directora de Atención y Audiencia Ciudadana, Lic. Beatriz García Astorga; recibido en la oficialía de partes de la Alcaldía, remitido a esta área con volante de turno COY/1015/2024, DGJG/0895/2024, y atendido por DG/0752/2024 donde:

“...solicita intervengan para que no se cierre arbitrariamente una calle, indica que un grupo de personas quieren poner rejas o plumas y cobrarles a los vecinos por ingresar... “(sic)

Al respecto informo a usted, que personal adscrito a esta área a mi cargo, realizó el recorrido de inspección ocular, no se encontraron objetos que obstaculizan el paso peatonal.

Cabe mencionar que, dentro de la competencia, facultades y atribuciones de esta área, solo es el retiro de objetos (muebles) u obstáculos que obstruyen y/o restringen la libre circulación peatonal y vehicular en el bien de dominio público. Lo anterior de conformidad a lo establecido en el Manual Administrativo con número de registro MA-32/071022-COY-1239C6D disponible en la página de la Alcaldía para su consulta.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

OSCAR MAURICIO LORENZO MORENO

C.c.p. Lic. Beatriz García Astorga. - Directora de Atención y Audiencia Ciudadana de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México
DGAGDC/AP-03869/12/2024
Lic. Amellalli M. González Rocha. - Coordinadora de Procesamiento de la Información y Control de Gestión. COY/1015/2024
Lic. Roberto Sánchez Lazo Pérez- Director General de Jurídico y de Gobierno. REF. V.T. DGJG/0895/2024
Luis Manuel Serio Ordoñez- Director de Gobierno- REF. VT DG/0752/2024
Lic. Oscar Ortega Espinosa- Subdirector de Mercados y Vía Pública- REF. SMVP/1313/2025
JUDREP/585/2024

OMLM/er*

Av. Río Churubusco número 98, Planta Baja
Col. San Diego Churubusco, C.P.04210,
Alcaldía de Coyoacán, CDMX



2026
AÑO MUNDIALISTA